

# La España Vacía decide crear un instrumento de participación política con el que concurrir a las próximas citas electorales

written by Redaccion | 20/09/2021

La decisión de crear una herramienta política se ha tomado en la III Asamblea General. A partir de ahora se trabajará para definir la “fórmula más adecuada”, con el objetivo de «trabajar por el reequilibrio territorial y luchar contra la despoblación”. Los movimientos ciudadanos continuarán con su identidad y su trabajo.

Los colectivos presentes en la III Asamblea General de la España Vacía han acordado por consenso crear una herramienta política para **presentarse a los próximos procesos electorales que se convoquen**. La decisión se ha tomado, a través de un debate realista, emotivo y muy profundo, en el transcurso de la Asamblea desarrollada este fin de semana en la localidad conuense de Priego, en el impresionante paraje del monasterio de San Miguel de la Victoria. Más de setenta colectivos representados por sus portavoces, provenientes de veintiocho provincias han apostado porque **“en todos los territorios de España la aplicación de la Constitución sea efectiva y real”**.

El debate, marcado por la fortaleza y el entusiasmo de los

movimientos ciudadanos; por la necesidad de acertar en una vía para conseguir una España más cohesionada social y territorialmente, concluyó con una decisión que puede tener una importancia trascendental en el futuro de muchas comarcas y provincias. Los portavoces de los colectivos ciudadanos recordaron que **“la vía de participación electoral está siendo reclamada por muchos ciudadanos, en muchos territorios, que sienten la necesidad de dar este paso decisivo”**. Se tomó el acuerdo con un objetivo compartido, desde el convencimiento de que el reequilibrio territorial impulsará un país mejor.

Coinciden en que **“ha llegado el momento de expresar nuestra firme determinación, tras décadas de abandono, para cambiar las cosas, y lo haremos presentándonos a las próximas elecciones, para trabajar por un bien común, un país más vertebrado y cohesionado, con igualdad para todos”**. **“Somos conscientes que necesitamos enfrentar con rotundidad los desequilibrios territoriales que son un problema de este país”**. No sólo se trata de reivindicaciones comarcales o provinciales justas que llevan a veces décadas sin atender. Los portavoces presentes han asegurado sentirse **“muy ilusionados por la unidad y el ánimo que han manifestado ante la decisión”**. **“Somos distintos colectivos y de origen muy diverso, pero nos unen objetivos comunes y el convencimiento rotundo de que debemos movilizarnos para que nuestros territorios sobrevivan, buscando las sinergias que nos permitan sumar esfuerzos para defender nuestro futuro”**. Manifiestan que hay un **“alto grado de sintonía”**, y que la presencia institucional **“va a ser la única forma de encauzar las soluciones que necesita el medio rural y las pequeñas ciudades, empezando por lograr un Pacto de Estado por el reequilibrio territorial”**.

Más de 160 colectivos en representación de treinta provincias y doce comunidades autónomas forman la España Vacía. **Animados por el ejemplo de Teruel Existe**, que en las últimas elecciones generales fue la fuerza más votada en su provincia,

consiguiendo un diputado y dos senadores, la España Vacía considera que **“es necesario estar presentes en las instituciones para tener capacidad de influencia** en las medidas políticas que nos afectan, porque las decisiones que están condenando el futuro de muchos de nuestras comarcas las toman los políticos; la España Vacía ya no puede esperar más; es el momento de avanzar con decisión para empezar a resolver, de manera urgente, el grave problema de la despoblación y de los desequilibrios, actuando en todas las instituciones y en todos los ámbitos”.

Desde la **manifestación del 31 de marzo de 2019 en Madrid**, la coordinadora de la España Vacía ha seguido trabajando intensamente con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de revertir los desequilibrios territoriales. En este sentido, valoran el cambio en la percepción ciudadana **y el interés por este problema en la sociedad española.**

Entre los argumentos compartidos en la asamblea, se han citado de manera reiterada los artículos 138 y 139 de la Constitución, que recogen el principio de desarrollo equilibrado y el principio de igualdad entre los españoles. Denuncian que desde hace tiempo las distintas administraciones **llevan décadas dejando atrás a los habitantes de un extenso territorio del país**, frente al impulso de zonas más desarrolladas, lo que considerarán “un maltrato y abandono histórico”; sin embargo, **“por un principio constitucional, todas las administraciones están obligadas a conseguir la igualdad entre los españoles”.**

Con esta decisión, la España Vacía asegura que **trabajarán para “definir la forma más adecuada de encauzar esta nueva estrategia**, apostando, como siempre, por el diálogo y el consenso entre todos”. Decidirán “qué instrumento de participación política es el más eficaz” para concurrir a las próximas citas electorales, y valoran que la estrategia electoral **“fortalecerá la continuidad y el trabajo de los colectivos ciudadanos**, al igual que ha sucedido con Teruel

Existe y su movimiento ciudadano”.

### **Los movimientos ciudadanos continuarán su trabajo**

En la Asamblea se puso especial énfasis en que los colectivos y plataformas “deben seguir con su identidad y trabajo, siendo el cauce de participación para recoger la sensibilidad y los problemas de los habitantes de los territorios así como para trasladar sus demandas y propuestas a las instituciones”. En la Asamblea general también se ha trabajado en las próximas movilizaciones, y en la organización de la coordinadora de la España Vacía.